

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL DIECISÉIS, POR EL COMITÉ DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 15:00 horas de la fecha especificada, se reunieron los señores Ministros Jorge Mario Pardo Rebolledo, José Fernando Franco González Salas y Presidente Luis María Aguilar Morales, integrantes del referido Comité, así como el Lic. Rodolfo Héctor Lara Ponte, Oficial Mayor; y, el Lic. Alejandro Roldán Olvera, Secretario de Seguimiento de Comités de Ministros, para celebrar la primera sesión ordinaria. Tomando en cuenta los asuntos que obran en el orden del día, se arribó a los siguientes acuerdos:

1. Se autoriza otorgar a la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, un apoyo hasta por USD\$9,000 dólares americanos. Dicho apoyo será específicamente para cubrir gastos de transportación aérea, hospedaje, compra de libros jurídicos especializados, gastos de alimentación y transportación local. **(Punto 1 del orden del día)**

2. **PRIMERO.** Se autoriza ministrar a la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C. la cantidad de cuatro millones de pesos por concepto de donativo para el desarrollo del fin social de dicha asociación, con cargo a la partida presupuestal 48101 "Donativos a Instituciones sin fines de lucro".

SEGUNDO. Se instruye al Oficial Mayor para suscribir el contrato de donación con la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C. **(Punto 2 del orden del día)**

3. **PRIMERO.** Se toma conocimiento del informe trimestral de las inversiones financieras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de octubre a diciembre de 2015.

SEGUNDO. Se toma conocimiento de que la tasa promedio pactada con Nafin en el trimestre de octubre a diciembre de 2015, fue de 3.12% para los recursos presupuestales y de 3.08% para los recursos fideicomitidos, 6 y 2 puntos base por arriba de la tasa promedio de CETES a 28 días, respectivamente. **(Punto 3 del orden del día)**

4. Se aprueba el Programa para la prestación del Servicio Social en el Centro de Estudios Constitucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; así como la realización de las adecuaciones que correspondan al presupuesto asignado a esa unidad administrativa para el ejercicio 2016. Las percepciones que se otorguen a los prestadores del servicio social, se realizarán conforme a la normatividad aplicable. **(Punto 4 del Orden del Día)**

5. Se tiene por presentado el informe anual de dos mil quince, sobre los alcances y resultados de las actividades aprobadas y contenidas en el Programa Anual de Trabajo de la Subdirección General de Igualdad de Género, adscrita a la Dirección General de Estudios, Promoción y Desarrollo de los Derechos Humanos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con lo que se da cumplimiento a lo instruido por este Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. **(Punto 5 del Orden del Día)**

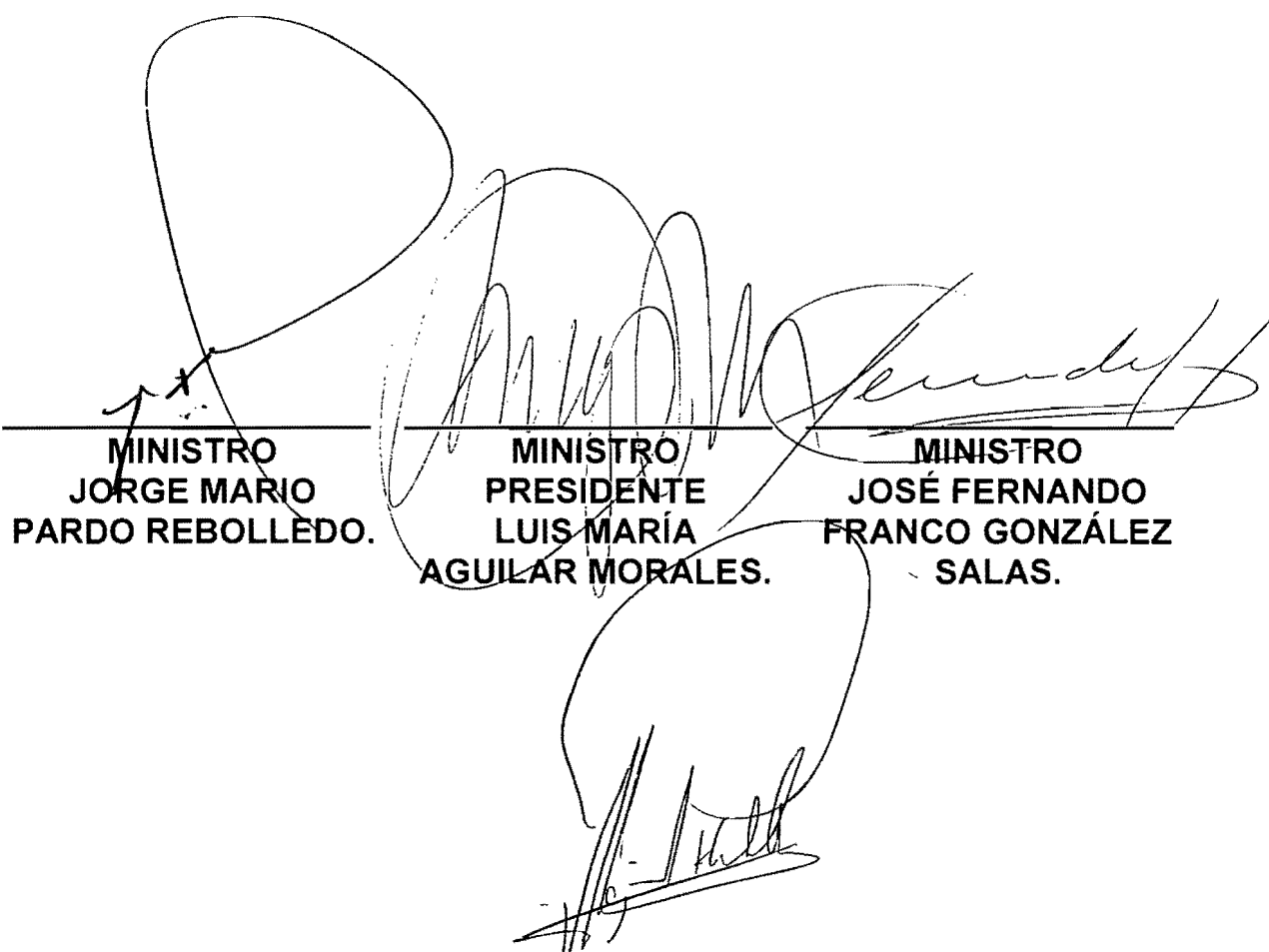
6. **PRIMERO.** Se autoriza la participación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación como coeditor en la publicación de la obra "*Derechos del pueblo mexicano: México a través de sus constituciones*", conforme a la normativa aplicable.

SEGUNDO. Se autoriza la cantidad de \$8,000,000.00 (ocho millones de pesos 00/100 M.N.) con recursos de la partida 33604 "*Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*", para la coedición de la obra "*Derechos del pueblo mexicano: México a través de sus constituciones*".

TERCERO. Se autoriza que, bajo la coordinación de la Oficialía Mayor, la Dirección General de Recursos Materiales, en el ámbito de su competencia y bajo su más estricta responsabilidad, realice el procedimiento de contratación correspondiente de conformidad con lo establecido en el Acuerdo General de Administración VI/2008, del 25 de septiembre del 2008, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Alto Tribunal. **(Punto 6 del Orden del Día)**

7. Se aplaza el asunto relativo a la solicitud de recursos necesarios para la resolución del juicio de amparo directo en revisión 901/2015. (Punto 7 del Orden del Día)

A las 17:30 horas de la fecha especificada concluyó la sesión; firmando los señores Ministros que en ella intervinieron.



**MINISTRO
JORGE MARIO
PARDO REBOLLEDO.**

**MINISTRO
PRESIDENTE
LUIS MARÍA
AGUILAR MORALES.**

**MINISTRO
JOSÉ FERNANDO
FRANCO GONZÁLEZ
SALAS.**

**SECRETARIO DE SEGUIMIENTO
DE COMITÉS DE MINISTROS
ALEJANDRO ROLDAN OLVERA.**